



**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DEL CAMINO COMTRANSVIRGEN S.A. EN LIQUIDACIÓN.**

**ANTECEDENTES.-** La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DEL CAMINO COMTRANSVIRGEN S.A. EN LIQUIDACIÓN, fue declarada disuelta mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2016.072 de 17 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga, el 28 de los mismos mes y año.

**CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de REACTIVACIÓN de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DEL CAMINO COMTRANSVIRGEN S.A. EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Latacunga, el 24 de mayo de 2018, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS-IRA-2018-00006595 de 30 de julio de 2018.

**OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Víctor Ramiro Tapia Muñoz, en calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DEL CAMINO COMTRANSVIRGEN S.A. EN LIQUIDACIÓN. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DEL CAMINO COMTRANSVIRGEN S.A. EN LIQUIDACIÓN, se reactivó por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Latacunga, el 24 de mayo de 2018. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS-IRA-2018-00006595 de 30 de julio de 2018.

Ambato, 30 de julio de 2018

*Mónica Martínez Durán*  
Dra. Mónica Martínez Durán

**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Elaborado por:	TANS
Expediente: 143279	
Trámite: 45982-0041-18	